

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000122

UNIDAD EJECUTORA : 004 CENTROS JUVENILES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001716

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>05.10 - Centro Juvenil Huancayo</b>								
12/07/2024	0000000871	091400010076	POLLO ENTERO SIN MENUDECENCIA	Klg	8,959.90	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400010081	CARNE DE GALLINA SIN MENUDECENCIA	Klg	3,839.90	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400020003	CARNE DE CERDO SIN HUESO	Klg	2,800.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400030015	MONDONGO	Klg	1,280.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400030029	CARNE RES MOLIDA	Klg	800.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400030039	PATA DE RES COCIDA	Klg	1,280.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400030056	CARNE DE RES PARA GUIISO SIN GRASA	Klg	3,840.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400030065	CARNE DE RES PARA SANCOCHADO	Klg	3,840.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400030085	CARNE DE RES PECHO SIN HUESO	Klg	3,200.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	091400050036	PESCADO TRUCHA (AL PESO)	Klg	3,520.00	0.00	0.00	0.00
12/07/2024	0000000871	093300010036	JAMONADA	Klg	768.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad